San José, 10 de mayo de 2013.-

En San José, a las nueve horas con cinco minutos del diez de mayo del dos mil trece, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Ana Virginia Calzada Miranda (quien preside), Gilbert Armijo Sancho, Ernesto Jinesta Lobo, Fernando Cruz Castro, Fernando Castillo Víquez, Paul Rueda Leal y Aracelly Pacheco Salazar (Encargada de la Oficina 800).

El resultado de la votación fue el siguiente:

A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

- 1. Sentencia 2013-06268. Expediente 12-001696-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recursode amparo contra Directora Ejecutiva Del Consejo De Segurida dial, Jefe Unidad De Impugnacione Del Consejo De Segurida dial. Se suspende la tramitación de este recurso diasta tanto no sea resuelta acción de inconstitucionalidad que bajo expediente número 12-005960-0007-CO se tramita ante esta Sala.
- 2. Sentencia 2013-06269. Expediente 12-002634-0007-Ca.las nuevehoras con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Centro De Atención Instituciona De San Rafael De Alajuela, Director General Del Centro De Atención Institucional San Agustín. Se declara sin lugar el recurso.
- 3. Sentencia 2013-06270. Expediente 12-006456-0007-COA las nueve horas con cincominutos. Recursode hábeas corpus contra Jueces Del Tribunal De Apelación De Sentencia Penal Del II Circuito Judicial De San José, President De La Sala Tercera De La Corte Suprema De Justicia Se declaras in lugar el recurso El Magistrad Castillo Víquez pone nota.
- 4. Sentencia 2013-06271. Expediente 12-008399-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Directora EjecutivaDel ConsejoSeguridadVial, EncargadoDe La Asesoría LegalDel Consejo De Seguridad Vial, Jefe De La Unidad De Impugnaciones Del Consejo De Seguridad Vial. Se declaracon lugar el recurso. Se anula la boleta de citación número 2-2012-24500-52de 31 de mayo de 2012, en cuanto ordenael rebajode puntos de la licencia nombredel amparado Se condenael Estadoal pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso

administrativo Notifíquese la presente resolución a la Directora Ejecutiva la primeray Jefe de Impugnaciones l segundo, ambos del Consejode Seguridad Vial, en forma personal. El Magistrado Cruz Castro pone nota.

- 5. Sentencia 2013-06272. Expediente 12-010565-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Directora EjecutivaConsejo De SeguridadVial, Jefe De La Unidad De ImpugnacioneBe Boletas De Citación Del Consejo De Seguridad Vial, Jefe Unidad De Impugnaciones Del Consejo De Seguridad Vial. Se declaracon lugar el recurso, Se anulan las boletas de citación Números 2010-27005,2011-33532, 2011 3533,2012 y 2011-74001164 en cuantorebajanpuntos de la licencia de conducir del amparado Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratorialos que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución a la Directora Ejecutiva la primera y Jefe de la Unidad de Impugnaciones el segundo,ambos del Consejode SeguridadVial en forma personal El Magistrado Cruz Castro pone nota.
- 6. Sentencia 2013-06273. Expediente 12-011689-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial Del Ministerio De Obras Públicas Y Transportes, Jefe De La Unidad De Impugnaciones Del Consejo De Seguridad Vial Del Ministerio De Obras Públicas Y Transportes. Archívese el expediente.
- 7. Sentencia 2013-06274. Expediente 12-012586-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Ejecutivo Del Consejo De Seguridad Vial, Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Jefe De La Unidad Impugnacione De Boletas Del Consejo De Seguridad Vial. Se declara con lugar el anulan las boletas recurso. 2011-222500280,2011-0004889,2012-64900227,2012-214100131N°2012-245100521, en cuanto ordenan el rebajo de puntos de la licencia a nombredel amparado. Se condenaal Estadoal pagode las costas daños y perjuicios ausados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución a la Directora Ejecutiva y Jefe de la Unidadde Impugnacionesse Boletasde Citación el segundo, ambos del Consejode Segurida Vial, en forma personal El Magistrad Cruz Castropone nota.
- 8. **Sentencia 2013-06275.** Expediente 12-013635-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Jefe De La Sección De Reclutamiento Y Selección

Del Departamento De Gestión Humana Del Poder Judicial. Se declara con lugar el recurso, por falta de motivación del acto administrativo En consecuenciæse anula el oficio RS-2420-2012 de 6 de agosto de 2012 y el N 0380-UIDA-12 de 31 de julio de 2012 de la Unidadde Antecedentedel Organismode Investigación Judicial, ambos del Poder Judicial. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso.

- 9. Sentencia 2013-06276. Expediente 12-013883-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Directora Ejecutiva Consejo De Seguridad Vial, EncargadoDe La Asesoría Legal Del Consejo De Seguridad Vial, Jefe De La Unidad De Impugnaciones Del Consejo De Seguridad Vial Del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. Se declara con lugar el recurso. Se anulan las boletas de citación número 2-2011-205700236 2-2012-212300179, en cuanto ordenan el rebajo de puntos de la licencia a nombre del amparado. Se condenaal Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirvende base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentenciade lo contencioscadministrativo. Notifíquese la presente resolución a la Directora Ejecutiva y Jefe de la Unidad de Impugnaciones el segundo, ambos del Consejo de Seguridad Vial, en forma personal. El Magistrado Cruz Castro pone nota.
- 10. Sentencia 2013-06277. Expediente 12-014997-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Director Área Carrera Docente De La Dirección General Del Servicio Civil, Director General De Servicio Civil, Director Recursos Humanos Ministerio de Educación Pública. No ha lugar a la solicitud de aclaración y adición presentada.
- 11. **Sentencia 2013-06278.** Expediente 12-017532-0007-C@. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Apoderado General Del Banco Popular Y De DesarrolloComunal, Banco Popular Y De DesarrolloComunal. Se rechazapor el fondo el recurso.
- 12. **Sentencia 2013-06279.** Expediente 13-000330-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Coordinadora De La Oficina De Defensa Civil De La Víctima De Cartago, Fiscal Adjunto De La Oficina De Defensa Civil De La Víctima De Cartago. Se declara sin lugar el recurso.
- 13. **Sentencia 2013-06280.** Expediente 13-000563-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recursode amparocontra Director Ejecutiv Del Consejo De Seguridad Vial,

Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Encargado De La Unidad De Impugnaciones Del Consejo De Seguridad Vial, Jefe De La Unidad De Impugnaciones Del Consejo De Seguridad Vial, Viceministrõe Obras Pública. Se declaracon lugarel recurso. Se anula el rebajo de los puntos en la licenciade conducirdel recurrente, que fuera aplicado en la boleta de citación con la numeración 2011-92800733. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratorialos que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

- 14. Sentencia 2013-06281. Expediente 13-000998-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Ejecutivo De La Junta De PensionesY JubilacionesDel MagisterioNacional, Director General De Tributación Directa, Vida Operadora De Pensiones Complementarias Gerente De Plena, Superintendente General De Pensiones. Se declara con lugar el recurso, únicamente contra la Dirección General de Tributación Directa. En consecuencia, se ordena al Directorde Tributación Directa, Carlos Vargas Durán, la inmediatadevolución a la recurrentedel monto rebajado, sin perjuicio de que posteriormente efectué la retención conforme al principio de no confiscatoriedad salvo que dicha retención fuese declaradaimprocedentepor los órganos competentes. Se condena al Estado al pago de costas, daños y perjuicios, los que se liquidaramen ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Los Magistrados Jinesta y Castillo declaran sin lugar el recurso.
- 15. Sentencia 2013-06282. Expediente 13-001646-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director De Aguas Del Ministerio Nacional de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Jefe Oficina Regional Huetar Norte, SubgerenteGeneralDel Instituto Costarricense De Acueductos Y Alcantarillados. Se declara sin lugar el recurso.
- 16. Sentencia 2013-06283. Expediente 13-001860-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director General Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Neurocirugía Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. Se le ordena a la Directora General, y al Jefe del Servicio de Neurocirugía, ambos del Hospital Calderón Guardia, cumplir, inmediatamente, lo dispuesto en el voto número 2013-002928 e las catorcehorastre intaminutos del cinco de marzo de dos mil trece, bajo la advertencia de ordenarse la aperturade un procedimiento administrativo en su contra si no lo hicieren.

- 17. **Sentencia 2013-06284.** Expediente 13-001996-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Director De Personal Del Ministerio De Educación Pública, Directora Del Centro Metropolitan De Enseñanza Para Jóvenes Adultos. Se rechaza por el fondo el recurso.
- 18. Sentencia 2013-06285. Expediente 13-002290-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Director De Programas Especiales Del Ministerio De Educación Pública, Director De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Director General De Personal Del Ministerio De Educación Pública, Docente Nombrada. Se declara sin lugar el recurso.
- 19. Sentencia 2013-06286. Expediente 13-002360-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director De Ingeniería Del Consejo Nacional De Vialidad, Director Ejecutivo Del Consejo De Transporte Público, Jefe Del Departamento De Ingeniería De Tránsito Del Ministerio De Obras Públicas Y Transportes. Se declara SIN LUGAR el recurso.
- 20. **Sentencia 2013-06287.** Expediente 13-002368-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparocontraDirectorEjecutivoDel ConsejoDe SeguridadVial.Se anulala sentenciaO03255-201de las 09:20 horas del 8 de marzo de 2013, y en su lugar se ordena dar curso a este asunto.
- 21. Sentencia 2013-06288. Expediente 13-002371-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Presidenta Y Representante Judicial Y Extrajudicial De Información Inteligente Datum Net SociedadAnónima, PresidenteY RepresentanteJudicial Y Extrajudicial De Cero Riesgo Información Crediticia Digitaliza, Presidente Y Representante Judicial Y Extrajudicial. Se declara SIN lugar el recurso.
- 22. Sentencia 2013-06289. Expediente 13-002394-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Jefe De La Unidad De Impugnaciones Del Consejo De Seguridad Vial, Viceministro De Obras Públicas Y Transportes, Viceministro Transporte Y Seguridad Vial. Habiéndose advertido al recurrente que si no formalizaba acción de inconstitucionalidamentra el artículo131 I) de la LEY DE TRÁNSITO POR VÍAS PÚBLICAS Y TERRESTRES Nº 7331 Y SUS REFORMAS se archivaría el expediente, y no habiendo cumplido, se rechaza de plano el recurso.

- 23. Sentencia 2013-06290. Expediente 13-002520-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director General De La Policía De Tránsito, Director General De Tránsito, Directora Del Área Rectora De Salud De Ciudad Quesada Del Ministerio De Salud, Jefe Del Departamento De Pesos Y Dimensiones Del Consejo De Seguridad Vial, Jefe Del Departamento. Se declara sin lugar el recurso.
- 24. **Sentencia 2013-06291.** Expediente 13-002779-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparo contra Gerente Médica Caja Costarricense De Seguro Social, Presidente EjecutivaDe La CajaCostarricensa SeguroSocial.Se declaraSIN LUGAR el recurso.
- 25. Sentencia 2013-06292. Expediente 13-002915-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recursode amparocontra Jefe De La Sección De Opciones Y Naturalizaciones Del Registro Civil, Jefe De La Sección De Opciones Y Naturalizaciones Del Tribunal Supremo De Elecciones, Presidente Del Tribunal Supremo De Elecciones. Se declara sin lugar el recurso.
- 26. Sentencia 2013-06293. Expediente 13-002919-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministro De Agricultur a Ganadería, Ministro De Ambiente Energía, Ministro De Salud. Se reservael dictado de la sentenciaen este proceso de amparo y se otorga al recurrente el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la notificación de esta resolución, para que formule acción de inconstitucionalidad en contra del Decreto No. 35368 MAG-S-MINAET, Reglamento para Quemas Agrícolas.
- 27. Sentencia 2013-06294. Expediente 13-003043-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director Del Colegio Técnico Profesional De Acosta Del Ministerio De Educación Pública, Director Regional De Desamparados Del Ministerio De Educación Pública. Se declara con lugar el recurso únicamente por violación al 27 y 30 constitucional. Se ordena a: 1) al Directordel Colegio Técnico Profesionalde Acosta, realizarlas actuacionesque se encuentremdentro del ámbito de su competencia para que al amparado se le brinde la información solicitada mediante la gestión del 28 de junio de 2012, dentrodel plazode 8 días a partirde la notificación de estasentencia. 2) al Director Regionalde Educación de Desamparados realizar las actuaciones que se encuentremdentro del ámbito de su competencia para que la solicitudde información planteadapor el recurrentæl 24 de agostode 2012 sea contestada y se comunique al interesado tal respuesta, dentro del plazo de 8 días contado a partir de la notificación de esta sentencia Se adviertæ

las autoridadeaccionadas que de conformidadon lo establecido el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucionade impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiereuna orden que deba cumpliro hacer cumplir, dictadadentro de un recurso amparo no la cumpliero no la hiciero cumplir, siempreque el delitono esté más gravemento en ado. Se condenada Estado al pago de las costas, daños y perjuicios generados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. En cuanto a lo demás, se declara sin lugar el recurso. El Magistrado Castillo pone nota.

- 28. Sentencia 2013-06295. Expediente 13-003172-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Alcalde De La Municipalidad De Alajuelita, Director Del Área RectoraDe Salud De AlajuelitaDel MinisterioDe Salud, Presidente Ejecutivo Del Instituto Nacional De Vivienda Y Urbanismo, Viceministro De Seguridad Pública, Viceministro De Vivienda Y Urbanismo. Se declara sin lugar el recurso.
- 29. Sentencia 2013-06296. Expediente 13-003244-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Alcalde Municipal Los Chiles, Presidente Concejo Municipal Los Chiles. Se declara sin lugar el recurso.
- 30. **Sentencia 2013-06297.** Expediente 13-003285-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Dirección De Asuntos Jurídicos Del Ministerio De Trabajo, Directora De Inspección De La Caja Costarricens De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota.
- 31. Sentencia 2013-06298. Expediente 13-003380-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director De RecursosHumanosDel Ministerio De Educación Pública, Jefe Del DepartamentoDe PlanillasDel Ministerio De Educación Pública. Se declara parcialmente con lugar el recurso, únicamente, por violación al debidoproceso. Se le ordena al Director de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública, abstenersede incurrir nuevamente en la conductaque diomérito a estimarel presentemparo. En lo demás, se declaras in lugar el recurso. Se condena al Estado, al pago de las costas, daños y perjuicios ausados con los hechos que sirven de fundamenta estadeclaratoria, os que se liquidarán en ejecución de sentenciade lo contencioso administrativo. Notifíquese al Director de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública, en forma personal. Los Magistrado Armijo, Cruz y Castillo, salvan el voto y declaran con lugar el recurso, en todos sus extremos.

- 32. Sentencia 2013-06299. Expediente 13-003382-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Asociación de Desarrollo Integral de Cedros de Montes de Oca. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Presidente de la Asociación de Desarrollo Integral de Cedros de Montes de Oca, responder la nota presentada por el recurrente el 29 de octubre de 2012 ante esta Asociación, en un plazo de un mes contado a partir de la notificación de la presente resolución. Lo anterior, bajo el apercibimiento que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se le impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delitono esté más gravementepenado. Se condena a la Asociación de Desarrollo Integral de Cedros de Montes de Oca al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratorialos que se liquidarán en ejecución de sentenciade lo civil. Notifíquese esta sentenciaal Presidente de la Asociación de Desarrollo Integralde Cedros de Montesde Oca, en formapersonal El Magistrad Queda Leal salva el voto y declaras in lugar el recurso.
- 33. Sentencia 2013-06300. Expediente 13-003401-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Grupo Monge Continentes. A. Se declaraSIN LUGAR el recurso. Los Magistrado Galzada Miranday Armijo Sanchosalvan el voto y declaran con lugar el recurso.
- 34. **Sentencia 2013-06301.** Expediente 13-003414-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Gerente De La División Médica Costarricense De Seguro Social, Gerente De Logística De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se declara sin lugar el recurso.
- 35. Sentencia 2013-06302. Expediente 13-003457-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director EjecutivoDe La Sede De Alajuela Del InstitutoNacionalDe Seguros, Director Médico De Instituto Nacional De Seguros Salud, Jefe Del Departamento De Servicios De Salud Del Instituto Nacional De Seguros. Se declara sin lugar el recurso.
- 36. Sentencia 2013-06303. Expediente 13-003470-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director De Recursos Humanos Del Ministerio de Educación Pública. Se declara sin lugar el recurso.

- 37. **Sentencia 2013-06304.** Expediente 13-003489-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recursode amparocontra Director De La Escuela Pública Unidad Pedagógica La Valencia De San Rafael Abajo Desamparados. Se declara sin lugar el recurso.
- 38. Sentencia 2013-06305. Expediente 13-003512-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director AdministrativoDel Centro Educativo PrivadoCorporación Bribrí S.A, Director De Control De Pagos Del Centro Educativo Privado Corporación Bribrí S.A. Se declara parcialmente con lugar el recurso. Se ordena al Representante Legal de Corporación Educativa Bribrí Sociedad Anónima, que dentro del plazo de TRES DÍAS, contado a partir de la notificación de esta sentencia, entregueal tuteladola carta previstapor el artículo 35 del Código de Trabajo. Se advierteal recurrido, o a quienocupe su cargo, que de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiereuna orden que deba cumpliro hacer cumplir, dictadadentrode un recursde amparoy no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempreque el delito no esté más gravementepenado. Se condena a Corporación Educativa Bribrí Sociedad Anónima al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo civil.
- 39. **Sentencia 2013-06306.** Expediente 13-003636-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director De Recursos Humanos Del Ministerio de Educación Pública, Directora De La Escuela De Bello Horizonte De Escazú, Docente Nombrada Interina En Lugar De La Recurrente En Escuela Bello Horizonte De Escazú. Se declara sin lugar el recurso.
- 40. **Sentencia 2013-06307.** Expediente 13-003649-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Directora Ejecutiva Del Consejo de Seguridad Vial, Jefe De La Unidad De ImpugnacionesDel Consejo de Seguridad Vial. Se declara sin lugar el recurso.
- 41. Sentencia 2013-06308. Expediente 13-003658-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Juez Coordinador Del Juzgado Especializado De Cobro Del Segundo Circuito Judicial De San José, Juez Del Juzgado Especializado De Cobro Del Segundo Circuito Judicial De San José. Se declaras in lugar el recurso. Salvanel voto los Magistrado Armijo Sanchoy Cruz Castro. La Magistrado Calzadas alva el voto.

- 42. Sentencia 2013-06309. Expediente 13-003660-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director De Recursos Humanos Del Ministerio de Educación Pública. Se declaracon lugarel recurso Se condena Estado al pago de las costas, daños y perjuicios generados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
- 43. **Sentencia 2013-06310.** Expediente 13-003666-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Gerente De La División De Pensiones De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se declara sin lugar el recurso.
- 44. **Sentencia 2013-06311.** Expediente 13-003695-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director Del Centro Educativo Carlos Luis Del Valle Masis, Viceministra Académica De Educación. Se declara sin lugar el recurso.
- 45. Sentencia 2013-06312. Expediente 13-003752-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Municipalidad De Santa Cruz. Se suspende la tramitación de este amparo hasta tanto no sea resuelta la acción de inconstitucionalidad que se tramita bajo expediente número 12-011881-0007-CO. En lo demás, se declara sin lugar el recurso.
- 46. Sentencia 2013-06313. Expediente 13-003754-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Colegio Alejandro Quesada, Director Regional Educación De Cartago, Ministro De Educación Pública. Se declara sin lugar el recurso.
- 47. **Sentencia 2013-06314.** Expediente 13-003776-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontra Alcaldes Municipalida De Pérez Zeledón. Se declara sin lugar el recurso. El Magistrado Castillo pone nota.
- 48. **Sentencia 2013-06315.** Expediente 13-003806-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director De Recursos Humanos Del Ministeric De Educación Pública. Se declara sin lugar el recurso.
- 49. Sentencia 2013-06316. Expediente 13-003818-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Instituto Costarricense De Electricidad. Se declara sin lugar el recurso.

- 50. Sentencia 2013-06317. Expediente 13-003828-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Alcalde De Heredia, Director Delárea De SaludDe Heredia. Se declaraparcialmente on lugarel recurso. En cuantoa la Municipalida del Cantón Central de Heredia, se declara con lugar el recurso únicamente por lesión derecho de disfrute de un ambiente ecológicamente equilibrado. consecuencia, se ordena al Alcalde de la Municipalidad del Cantón Central de Heredia, que realicelas gestiones necesarias para que en el improrrogable lazo de UN MES, contado a partir de la notificación de esta sentencia, se brinde el servicio regular de limpieza de caños y vías públicas en las comunidades de Guararí y La Milpa en Heredia. En todo lo demás, se declara sin lugar el recurso. Con relación al Área Rectorade Salud de Heredia, se declaracon lugarel recursoúnicamente por lesión al derecho de acceso a una justicia administrativa pronta y cumplida. En consecuencia se ordenaa la Directoradel Área Rectorade Saludde Heredia, resolver la denuncia presentada por la amparada el 30 de enero de 2013 y notificarle lo resuelto, en el improrrogable plazo de OCHO DIAS, contado a partir de la notificación de esta sentencia. En todo lo demás, se declara sin lugar el recurso. Se advierte a las autoridades ecurridas que, de conformidadon lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucionade impondrá prisión de tres meses a dos años o de veinte a sesentadías multa, a quienrecibier una orden que deba cumpliro hacer cumplir, dictadadentro de un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempreque el delito no esté más gravementepenado. Se condena al Estado y a la Municipalidad del Cantón Central de Heredia al pago de las costas, daños y perjuicios ocasionados con los hechos que sirvende basea estadeclaratorialos que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. El Magistrado Jinesta Lobo salva el voto y declara sin lugar el recurso, únicamente, en lo que respectaa la violación al artículo 50 constitucional. Notifíquese esta sentencial Alcaldede Herediay Directoradel Área Rectorade Saludde Heredia, al Alcaldede la Municipalidadel Cantón Centralde Heredia,o a quienen su lugarejerza el cargo, en forma personal.
- 51. **Sentencia 2013-06318.** Expediente 13-003848-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Desconocido. Se rechaza de plano el recurso.
- 52. Sentencia 2013-06319. Expediente 13-003849-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Organismo De Investigación Judicial, Jefe De La Delegación Regional Del Organismo De Investigación Judicial

De Limón, Jefe De La Oficina De Limón Del Organismo De Investigación Judicial. Se declara SIN lugar el recurso.

- 53. Sentencia 2013-06320. Expediente 13-003850-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparo contra Director Del Centro De Atención Instituciona Ban RafaelDe Alajuela(puestoDiez), President&jecutivoDel InstitutoCostarricensDe Electricidad. Se declara con lugar el recurso, únicamente contra el Centro de Atención Institucional San Rafael de Alajuela. En consecuencia se ordena al Director del Centro de Atención Institucional de San Rafael de Alajuela, que de forma inmediata lleve a cabo todas las actuaciones que estén dentro del ámbito de sus competencias, y coordine lo pertinente para proceder a reparar la red interna telefónica del Centro de Atención Institucional San Rafael, así como para que en cada una de las visitas de los técnicos del InstitutoCostarricense Electricidade les brinde la debida seguridadque requierenpara realizar su labor de mantenimiento reparación de las terminalestelefónicas. Se advierteal recurridoque de no acatar la orden dicha, podrían incurrir en el delito de desobediencia y que de conformidad con el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se le impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veintea sesentadías multa,a quien recibiereuna ordenque deba cumpliro hacer cumplir dictadaen un recursode amparoy no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravementepenado. Se condenaal Estado al pago de las costas, daños y perjuicios, causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoriaos que se liquidarán en el proceso de ejecución de sentenciade la jurisdicción contencioscadministrativa. Notifíquese la presente resolución al Directordel Centrode Atención Institucional de San Rafael de Alajuela. Comuníquese.
- Sentencia 2013-06321. Expediente 13-003863-0007-C@. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Director Recursos Humanos Ministeriode Educación Pública, Jefe De ControlDe Pagos Del MinisterioDe Educación Pública. Se declaracon lugarel recurso. En consecuenciase le ordenaal Directorde Recursos Humanos a la Jefa del Departamento de Controlde Pagos, ambos del Ministerio de Educación Pública, que procedan, en el plazo de UN MES, contado a partir de la notificación de esta sentencia, a cancelarle al recurrente, lo correspondiente a las prestaciones legales, si otra causa ajena a la examinadaen el sub-liteno lo impide. Se advierte a las autoridades recurridas que, de conformidadon lo establecido en el artículo 71 de la Leyde la Jurisdicción Constituciona se impondrá prisión de tres mesesa dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumpliro hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir,

siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena al Estado, al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución al Director de Recursos Humanos y a la Jefa del Departamento Controlde Pagos, ambos del Ministerio Educación Pública, en forma personal.

- 55. **Sentencia 2013-06322.** Expediente 13-003868-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Instituto Costarricense De Electricidad.Se declara sin lugar el recurso.
- 56. **Sentencia 2013-06323.** Expediente 13-003872-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Alcalde Municipal Del Cantón CentralDe Alajuela, Jefe Del Departament Φe Aguas De La Municipalida Φe Alajuela. Se declaras in lugar el recurso.
- 57. Sentencia 2013-06324. Expediente 13-003873-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Oftalmología Del Hospital Calderón Guardia. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Director General, y al Jefe del Servicio de Oftalmología, ambos del Hospital Calderón Guardia, que se le realicea la amparada la intervención quirúrgica que requiere, lo anterior dentro del plazo de DOS MESES, contados a partir del momento en que su médico tratante lo autorice y según su criterio. Además, se le advierte a los recurridos que, bajo apercibimiento y de conformidacton lo estableciden el articulo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrán prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesentadías multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recursode amparo, y no la cumpliereo hicierecumplir, siempreque el delitono esté más gravementepenado. Se condenaa la Caja Costarricenselel Seguro Socialal pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a la presente declaratorialos cuales se liquidarán en el procesode ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese la presente resolución al DirectorGeneral, y al Jefe del Servicio de Oftalmología, ambos del Hospital Calderón Guardia. El Magistrado Armijo Sancho salva el voto y declarasin lugarel recurso. El Magistrado Cruz Castro pone nota. COMUNÍQUESE.
- 58. **Sentencia 2013-06325.** Expediente 13-003876-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Coordinador De La Comisión Caja Costarricense de Seguro Social e Instituto Nacional de Seguros, Director Ejecutivo Del Instituto

Nacionalde Seguros Sede Alajuela, Director General Hospital San Rafael Alajuela, Jefe Del Departamento De Servicios De SaludDel InstitutoNacionalde Seguros Jefe ServicioDe EmergenciasHospital San Rafael Alajuela. Se declaraparcialmentecon lugarel recursoy, en consecuenciase ordenaal DirectorGeneraldel HospitalSan Rafael de Alajuela, al Jefe del Departamentode Servicios de Salud del Hospital Instituto Nacional de Seguros, y al Director Ejecutivo de la sede del Instituto Nacional de Seguros en Alajuela, que, en forma inmediata, sometan el caso de la amparada a la decisión de la Comisión Caja Costarricense de Seguro Social e InstitutoNacional de Seguros a fin de que resuelvaen forma definitivæsobre el particular dentro de un término razonable no superior a ocho días hábiles. Lo anterior, apercibido de que la desobediencia las órdenes de esta Sala se encuentra sancionadapenalmentæn el artículo 71 de la Leyde la Jurisdicción Constitucional. Se condena solidariamente a la Caja Costarricensede Seguro Socialy al Instituto Nacionalde Segurosal pago de las costas, daños y perjuicios ocasionados por los hechos que han dado lugar a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese personalmente la presente resolución al Director General del HospitalSan Rafaelde Alajuela al Jefe del Departamento de Servicios de Salud del Instituto Nacional de Seguros, y al Director Ejecutivo de la sede del Instituto Nacional de Seguros en Alajuela, así como al Coordinadorde la Comisión Caja Costarricensede Seguro Social y al Instituto Nacional de Seguros

- 59. **Sentencia 2013-06326.** Expediente 13-003884-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Asesor Supervisor Del Circuito 03 De La Dirección Regional De Educación De Desamparados, Director De La Escuela Niño Jesús De Praga En Tarbaca, Viceministra Académica Del Ministerio De Educación Pública. Se declara sin lugar el recurso.
- 60. Sentencia 2013-06327. Expediente 13-003905-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparo contra Presidente De La Junta Directiva, Representante Judicial Y ExtrajudicialDe La Sociedad Universidad, Viceministra Académica Del Ministerio De Educación Pública. Se declara sin lugar el recurso.
- 61. **Sentencia 2013-06328.** Expediente 13-003930-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparocontraCoordinadorde Servicios Eléctricos El Roble del Instituto Costarricense de Electricidad, Director Regional Pacífico Central Del Ice. Se declara sin lugar el recurso.

- 62. Sentencia 2013-06329. Expediente 13-003956-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparocontraDirectorDel Área Rectora En Salud Del Ministerio De Salud De Mata Redonda, Ministra De Salud. Se declara CON LUGAR el recurso, con base en lo dispuesto por el artículo 52 párrafo 1º de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, únicamente a los efectos de condenar al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados, que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
- 63. Sentencia 2013-06330. Expediente 13-003974-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontraGerenteDel Institut De Desarroll Qural. Se declara SIN LUGAR el recurso.
- 64. Sentencia 2013-06331. Expediente 13-003991-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Alcalde Municipal De Osa. Se declara parcialmente con lugar el recurso, únicamente porviolación a los artículos 27 y 30 de la Constitución Política. En consecuenciase ordenaal Presidente Municipal de Osa, llevara cabo las accionesdentro del ámbito de sus competencias para que se brinde a los vecinos de Playa Dominical la información solicitada mediante gestión del 6 de marzode 2013, todo dentro del término de OCHO DÍAS contados a partir de la notificación de esta resolución. Lo anterior, bajo apercibimient de que podría incurrir en el delito tipificado en el artículo 71 de la Leyde la Jurisdicción Constitucional el cual dispone que se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veintea sesentadías multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delitono esté más gravementepenado. Se condenaa la Municipalidade Osa, al pago de las costas, daños y perjuicios ocasionados por los hechos que han dado lugar a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
- 65. **Sentencia 2013-06332.** Expediente 13-004001-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Coordinador de Servicios El El Roble del Instituto Costarricense de Electricidad. Se declara sin lugar el recurso.
- 66. **Sentencia 2013-06333.** Expediente 13-004011-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director De RecursosHumanosDel MinisterioDe Educación Pública, Jefe De La Unidad De Programas Especiales Del Ministerio De Educación Pública. Se declara sin lugar el recurso.

- 67. **Sentencia 2013-06334.** Expediente 13-004020-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contraPresidentaDe La JuntaDirectivaDe La Asociación De PensionadosDel HospitalDr. RafaelÁngel Calderón Guardia. Se declaras in lugar el recurso.
- 68. Sentencia 2013-06335. Expediente 13-004021-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Director Ejecutivo Del Fondo Nacional De Becas. Se declara con lugarel recurso Se ordenaal Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Becas del Ministerio de Educación Pública, que dentro del plazo de tres días, contado a partir de la notificación de esta sentencia, informe a la recurrente, de forma clara, expresa y detallada, sobre el estado del trámite de prórroga de las becas gestionadas a favor de la amparada. Se advierte al recurrido, que de conformidadcon lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucionade impondrá prisión de tresmesesa dos años o de veintea sesentadías multa, a quien recibiereuna orden que deba cumpliro hacer cumplir, dictadadentro de un recursode amparoy no la cumpliereo no la hicierecumplir, siempreque el delitono esté más gravemente enado. Se condenaal Estadoal pago de las costas daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratorialos que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contenciosædministrativo. Notifíquese esta sentenciaal Director Ejecutivo del Fondo Nacional de Becas del Ministerio de Educación Pública, en forma personal.
- 69. Sentencia 2013-06336. Expediente 13-004032-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontraDirectorDel Centrode Atención InstitucionaEl Roble De Puntarenas Directora Del Departamento De Salud Del Centro de Atención InstitucionaDe Puntarenas, PresidenteEjecutivoDe La Caja CostarricensDe Seguro Social. Se declara sin lugar el recurso.
- 70. **Sentencia 2013-06337.** Expediente 13-004040-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Encargado Unidad Impugnación Boletas Consejo De Seguridad Vial, Viceministro De Transportes Y Seguridad Vial. Se declara sin lugar el recurso.
- 71. Sentencia 2013-06338. Expediente 13-004056-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Jefe Del Área Regional Del Instituto Mixto De Ayuda SocialDe Alajuela, Presidente Ejecutivo Del Instituto Mixto De Ayuda Social. Se declara sin lugar el recurso.

- 72. Sentencia 2013-06339. Expediente 13-004092-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontraDirectoraDel FondoNacionalDe Becas, EscuelaTeodoro Picado De Upala. Se declara SIN LUGAR el recurso.
- 73. **Sentencia 2013-06340.** Expediente 13-004125-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Jefe Del Departamento De Control De Pagos Del Ministerio De Educación Pública. Se declara sin lugar el recurso.
- 74. **Sentencia 2013-06341.** Expediente 13-004137-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparocontra Patronato Nacional De La Infancia De Alajuela, Presidenta Ejecutiva Del Patronato Nacional De La Infancia. Se declaras in lugar el recurso.
- 75. **Sentencia 2013-06342.** Expediente 13-004140-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de hábeas corpus contra Juez Del TribunalPenal De FlagranciaDel Segundo Circuito Judicial De San José. Se declara sin lugar el recurso. Comuníquese.
- 76. Sentencia 2013-06343. Expediente 13-004147-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Coordinador Del Comité Central De Farmacoterapia De La Caja Costarricense de Seguro Social, Coordinador Del Comité Local De Farmacoterapilael Hospital De La Mujer Dr. Adolfo Carit Eva, Director Médico Del Hospital De La Mujer Dr. Adolfo Carit Eva, Gerente De La División Médica. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Director de la Dirección de Farmacoepidemiología y Coordinador del Comité Central de Farmacoterapiade la Caja Costarricens de Seguro Social, al Director General, y a la Jefa del Servicio de Farmacia y Coordinadora Local de Farmacoterapia, ambos del Hospital de las Mujeres, disponer lo necesariopara que la recurrente, reciba, de inmediato, el medicamento Anastrazol Arimidex que requiere para su padecimiento, bajo la valoración, recomendación, vigilanciay responsabilidade su médico tratante.Se advierte al recurrido que, de conformidad con el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucionalse impondrá prisión de tresmesesa dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictadaen un recursode amparoy no la cumpliere no la hicierecumplir, siempreque el delito. Se condenaa la Caja Costarricens de Seguro Socialal pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentenciade lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución al Directorde la Dirección de Farmacoepidemiología y

Coordinador del Comité Central de Farmacoterapide la Caja Costarricens de Seguro Social, al Director General, y a la Jefa del Servicio de Farmacia y Coordinadora Local de Farmacoterapia, ambos del Hospital de las Mujeres, en forma personal. Comuníquese.

- 77. **Sentencia 2013-06344.** Expediente 13-004206-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministro De Obras Públicas Y Transportes. Se declaracon lugar el recurso. Se condenaal ESTADO al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Comuníquese.
- 78. **Sentencia 2013-06345.** Expediente 13-004209-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Jefe De La Oficina Local De Alajuelita Del Patronato Nacional De La Infancia. Se declara sin lugar el recurso.
- 79. **Sentencia 2013-06346.** Expediente 13-004211-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Coordinador Del Área De Desarrollo Pacífico Central Del Ice, Presidente Ejecutivo Del Instituto Costarricense De Electricidad. Se declara sin lugar el recurso.
- 80. **Sentencia 2013-06347.** Expediente 13-004222-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Organismo De Investigación Judicial, Jefe Del Departamento De Medicina Legal Del Organismo De Investigación Judicial. Se declara sin lugar el recurso.
- 81. **Sentencia 2013-06348.** Expediente 13-004232-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Presidente Ejecutivo Del Instituto Mixto De Ayuda Social. Se declara SIN LUGAR el recurso.
- 82. Sentencia 2013-06349. Expediente 12-004500-0007-CA.las nuevehoras con cinco minutos. Recurso de amparocontra Juez Contravencional De Pensiones De Pérez Zeledón, Jueza De Pensione Alimentarias Pérez Zeledón. Se declara SIN lugar el recurso. Los Magistrados Calzada Miranda, Armijo Sancho y Cruz Castro salvan el voto y lo declaran con lugar.
- 83. **Sentencia 2013-06350.** Expediente 13-004249-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Coordinador Oficina Local Del Patronato Nacional De La Infancia En Cañas, President Ejecutivo Del Patronato Nacional De La Infancia Se declara sin lugar el recurso.

- 84. **Sentencia 2013-06351.** Expediente 13-004254-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Encargado Unidad Impugnación Boletas Consejo De Seguridad Vial, Viceministro De Transportes Y Seguridad Vial. Se declara sin lugar el recurso.
- 85. Sentencia 2013-06352. Expediente 13-004257-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparocontraDirectorGeneralDe La Dirección GeneralDe Servicio Civil.Se declara CON lugar el recurso.Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentenciade lo contencioso administrativo. El Magistrado Jinesta Lobo salva el voto y declara sin lugar el recurso.
- 86. Sentencia 2013-06353. Expediente 13-004272-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recursode amparocontra Director De Gestión De Becas Del Fondo Nacional De Becas, Director Ejecutivo Del Fondo Nacional De Becas. Se declara sin lugar el recurso.
- 87. **Sentencia 2013-06354.** Expediente 13-004273-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director General Del Hospital San Juan De Dios, Gerente Médica De La Caja Costarricens Dec Seguro Social, Jefe Del Servicio De Ortopedia Del Hospital San Juan De Dios. Se declara sin lugar el recurso.
- 88. Sentencia 2013-06355. Expediente 13-004274-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Directora General De La Dirección General De Migración Y Extranjería, Jefe De La Plataforma De Servicios De La Dirección General De Migración Y Extranjería. Se declara sin lugar el recurso.
- 89. **Sentencia 2013-06356.** Expediente 13-004294-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Directora Del Liceo Rural Buena Vista, Ministro De Educación Pública. Se declara sin lugar el recurso.
- 90. Sentencia 2013-06357. Expediente 13-004295-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Director De La OficinaDe Registrode Información De La Universida De Costa Rica, Jefe De La Unidad De Informática De La Oficina De Registro E Información De La Universida De Costa. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Jefe de la Oficina de Registro e Información y Jefa de la Unidad de Desarrollo Informático de la Oficina de Registro e Información de la Universidad de Costa Rica, realizarlas actuacionesque se encuentrendentro del

ámbito de sus competencias para que al amparado, dentro del plazo de 15 días a partir de la notificación de esta sentencia, se le brinde formal respuesta a su solicitudde información de 19 de enero de 2013 y, asimismo, se le facilite la información solicitada con excepción de la dirección reportadapor el estudiante cualesquieratrosdatosque permitieran su identificación. Se advierte al Jefe de la Oficina de Reqistro e Información y Jefa de la Unidadde DesarrolloInformático de la Oficina de Registro e Información de la Universidad de Costa Rica, que de conformidad con lo establecido por el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veintea sesenta días multa, a quienrecibierena ordenque debacumpliro hacercumplir dictadadentro de un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempreque el delito no esté más gravementepenado. Se condenaa la Universidade Costa Rica al pago de las costas, daños y perjuicios generados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese personalmente esta resolución al Jefe de la Oficinade Registrœ Información y Jefa de la Unidadde DesarrolloInformático de la Oficinade Registro e Información de la Universidad de Costa Rica.

91. Sentencia 2013-06358. Expediente 13-004313-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontraDirectorGeneralDe La División Administrativa Del Ministerio De Obras Públicas Y Transportes, Ministro Del Ministerio De Obras Públicas Y Transportes. Se declaraCON lugar el recurso. Se ordena al Ministrode Obras Públicas y Transportesy de DirectorGeneralde la División Administrativalel Ministeriode Obras Públicas y Transportes que realicenlas accionesque estén dentro del ámbito de sus competencias que para dentro del plazo de QUINCEDIAS, contadoa partir de la notificación de esta sentencia, se cancele al amparado, sus prestaciones legales. Se adviertea los recurridos que de conformidadon lo establecido el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años o de veintea sesentadías multa, a quienrecibierena orden que deba cumpliro hacer cumplir dictadadentro de un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravementepenado. Se condena al Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese al Ministro de Obras Públicas y Transportes y de Director General de la División Administrativa del Ministerio de Obras Públicas y Transportes, en forma personal.

- 92. **Sentencia 2013-06359.** Expediente 13-004333-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contraDirectoræjecutivæDel ConsejoDe SeguridadVial, Encargado Unidad Impugnación Boletas ConsejoDe SeguridadVialSe declara sin lugar el recurso.
- 93. Sentencia 2013-06360. Expediente 13-004341-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social. Se declara con lugar el recurso. Se condenaa la Caja Costarricense Seguro Socialal pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
- 94. Sentencia 2013-06361. Expediente 13-004343-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Área De Administración Del Centro De Atención InstitucionalDe Cartago. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a la Directora Administrativa del Centro de Atención Institucional de Cartago, o a quien en su lugar ocupe ese cargo, que, disponga lo que esté dentro del ámbito de sus competencias, para que, dentro del plazo de DIEZ DÍAS contado a partir de la notificación de esta sentencia, se brinde respuesta a la misiva presentadapor el tuteladœl 6 demarzode 2013. Lo anterior bajo el apercibimientopue, de conformidad con lo establecidœn el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucionalse impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una ordenque deba cumpliro hacercumplir dictadæn un recursode amparo, y no la cumpliere o hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condenaal Estadoal pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución, a Paulina Cordero Valverde, en su condición de Directora Administrativa del Centro de Atención Institucionalde Cartago, o a quien en su lugarocupe ese cargo, en forma personal.
- 95. Sentencia 2013-06362. Expediente 13-004365-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Directora Ejecutiva Del Consejo De Seguridad Vial, Encargado Unidad Impugnación BoletasConsejo De Seguridad Vial. No ha lugara la gestión formulada.
- 96. Sentencia 2013-06363. Expediente 13-004377-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Del Departamento De Enfermería Del

Hospital San Francisco De Asís, Grecia, Representante Legal De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se declara con lugar el recurso. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

- 97. **Sentencia 2013-06364.** Expediente 13-004378-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparo contra Director Administrativo Financiero Hospital San Rafael de Alajuela, Director Administrativo Y Gestión De Personal Caja Costarricense de Seguro Social, Jefe Unidad De Gestión De Recursos Humanos Hospital San Rafael de Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.
- 98. **Sentencia 2013-06365.** Expediente 13-004393-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Municipalida De Pococí. Se declaras in lugar el recurso.
- 99. Sentencia 2013-06366. Expediente 13-004398-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director General De Transporte Y Comercialización De Combustibles Del Ministerio De Ambiente, Energía Y Telecomunicaciones, Viceministra De Gestión Ambiental Y Energía Del Ministerio De Ambiente, Energía Y Telecomunicaciones. Se declara con lugar el recursoen los términos del articulo 52 párrafo 1º de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, únicamente con el fin de condenar al Estado al pago de costas, daños y perjuicios, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
- 100. **Sentencia 2013-06367.** Expediente 13-004408-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra M.B.F. Se declara sin lugar el recurso.
- 101. Sentencia 2013-06368. Expediente 13-004410-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Centro De Atención Institucional Alajuela, Director Del Centro De Atención Institucional La Reforma, Jefe De Seguridad Del Ámbito B Del Centro De Atención Institucional La Reforma. Se declara sin lugar el recurso.
- 102. **Sentencia 2013-06369.** Expediente 13-004418-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recursode amparocontra Patronato Nacional De La Infancia Sede Cañas. Se declara sin lugar el recurso. Con relación al artículo 41 de la Constitución Política se rechaza de plano el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota.

- 103. Sentencia 2013-06370. Expediente 13-004421-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Alcalde De La Municipalidad De Alajuela. Se declara con lugar el recurso. Se condena a la Municipalidade Alajuelaal pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
- 104. Sentencia 2013-06371. Expediente 13-004426-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Director Recursos Humanos Ministerio De Educación Pública, Jefe Del Departamento De Control De Pagos Del MinisterioDe Educación Pública. Se declaracon lugar el recurso. Se ordena al Directorde Recursos Humanosy Jefe de Controlde Pagos, ambos del Ministerio de Educación Pública, disponganlo que esté dentro del ámbito de sus competenciaspara que, dentro del mes siguientea la notificación de esta resolución, se cancele a la recurrente sus prestaciones legales si otra causa ajena a la examinada en el sub lite no lo impide. Lo anterior, bajo el apercibimient que, de conformida don lo estableciden el artículo 71 de la Leyde la Jurisdicción Constitucionals, impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo, y no la cumpliere o hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravementepenado. Se condenaal Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratorialos que se liquidarán en ejecución de sentenciade lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución al Director de Recursos Humanos y Jefe de Control de Pagos, ambos del Ministerio de Educación Pública, en forma personal.
- Sentencia 2013-06372. Expediente 13-004455-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Jefe Del DepartamentoDe Regionales De La Dirección General De Ingeniería De Tránsito Del Ministeriode Obras Públicas y TransportesJefe Del DepartamentDe Señalamiento Vial De Ingeniería De Tránsito Del Ministerio De Obras Pública. Se declara con lugar el recurso. En consecuencia, se ordena al Jefe del Departamentode Señalización Vial, y al Jefe del Departamento de Regionales, ambos de la Dirección General de Ingeniería de Tránsito del Ministerio de Obras Públicas y Transportes que realicenlas gestionespertinentesy ejecuten las acciones necesarias para que en el improrrogable plazo de UN MES, contadoa partir de la notificación de esta sentencia se procedaa la señalización y demarcación frente a la Escuelade El Limbo, Duacari Río Jiménez de Limón, que correspondde conformidad

con los estudiostécnicos a realizarsel 15 de mayode 2013; advirtiéndose que, según lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumpliro hacer cumplir dictadaen un recursode amparo, y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condenaal Estado al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria los que se liquidarán en la vía de ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

- 106. **Sentencia 2013-06373.** Expediente 13-004464-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director De La Defensa Pública, Jefe De La Defensa Pública De Ejecución De La Pena. Se declara sin lugar el recurso.
- 107. Sentencia 2013-06374. Expediente 13-004472-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Alcalde De La Municipalidad De Alajuela, Coordinador Del Departamento De Control Fiscal Urbano De La Municipalidad De Alajuela. Se declara sin lugar el recurso. El Magistrado Castillo Víquez pone nota.
- 108. Sentencia 2013-06375. Expediente 13-004475-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Apoderada Generalísima Sin Límite De Suma De Procter, Tomas Nassar Perez Presidente The Compani & Gamble Internacional Operations. Se declara sin lugar el recurso.
- 109. **Sentencia 2013-06376.** Expediente 13-004492-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director General De La Dirección General De Migración Y Extranjería. Se declara SIN LUGAR el recurso.
- 110. Sentencia 2013-06377. Expediente 13-004496-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Alcalde De La Municipalida de San José, Jefe Del Departament de Recursos Humanos De La Municipalidad De San José, Presidente Del Concejo Municipal De La Municipalidad De San José. Se declara con lugar el recurso. Se les ordena al Director de Recursos Humanos, y Presidenta del Concejo Municipal, todos de la Municipalidad de San José, giren de inmediato las instrucciones pertinentes para que se proceda al pago efectivo de la cesantía a la amparada si otra causa ajena a la examinadæn el sub-lite no lo impide, dentro del plazo máximo de un mes. Lo anterior, bajo apercibimient que, de conformida con lo establecido el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una

orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo, y no la cumpliere o hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Municipalidad de San José al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratorialos que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.

- 111. **Sentencia 2013-06378.** Expediente 13-004533-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra El Departamento De Trabajo Social Del Ámbito D De La Reforma, Jefe Del Departamento De Trabajo Social Del Centro de Atención Institucional. Se rechaza de plano el recurso.
- 112. **Sentencia 2013-06379.** Expediente 13-004554-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recursode amparo contra Directora Ejecutiva Del Consejo De Segurida dil. Se rechaza de plano el recurso.
- 113. Sentencia 2013-06380. Expediente 13-004555-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Jefe De La SucursalDel InstitutoCostarricensDe Acueductos Y Alcantarillados En Desamparados. Se declara sin lugar el recurso.
- 114. **Sentencia 2013-06381.** Expediente 13-004563-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Juzgado Tercero Civil De Mayor Cuantía De San José, Registro Público De La Propiedad. Se rechaza de plano el recurso.
- 115. **Sentencia 2013-06382.** Expediente 13-004564-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recursode hábeas corpuscontraJuez Del TribunalPenal Del SegundoCircuito Judicial De Alajuela. Se declara sin lugar el recurso.
- 116. **Sentencia 2013-06383.** Expediente 13-004584-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Departamento De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública, Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
- 117. Sentencia 2013-06384. Expediente 13-004587-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparo contra Coordinador Del Comité Central De Farmacoterapi Del La Caja Costarricense de Seguro Social, Coordinador Del Comité Local De Farmacoterapia Del Hospital San Juan De Dios, Director General Del Hospital San Juan De Dios, Oncólogo Médico Del Hospital San Juan de Dios. Se declaracon lugar el recurso. Se ordena a la Coordinadora del Comité Central de Farmacoterapia, Director de la Dirección de Farmacoepidemiología, Coordinadora del Comité Local

de Farmacoterapia y Director General , del Hospital San Juan de Dios, todos funcionariosde la Caja Costarricensede Seguro Social, que adopten las medidas necesarias, a fin de suministrar, INMEDIATAMENTE a la amparada el medicamento denominado"bevacizumahinyectable "junto con "Carboplatino inyectable", durante el tiempo, en las dosis prescritas y bajo la estricta responsabilidad del médico tratante de la paciente. Lo anterior bajo apercibimiento de las consecuencias, incluso penales, que se desprenden por la desobediencia a las órdenes dictadas por este Tribunal Constitucional, conforme al Artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de costas, daños y perjuicios, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta sentenciæn forma personala la Coordinadora del Comité Central de Farmacoterapia, Director de la Dirección de Farmacoepidemiología, Coordinadora del Comité Localde Farmacoterapia DirectorGeneral, del Hospital San Juan de Dios, todos funcionariosde la Caja Costarricense deguro Social. Comuníquese.

- 118. **Sentencia 2013-06385.** Expediente 13-004595-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontraPresident&jecutivo Del Instituto Costarricense De Acueductos Y Alcantarillados. Se declara sin lugar el recurso.
- 119. **Sentencia 2013-06386.** Expediente 13-004596-0007-C@. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Director De CarreraDocenteDe La Dirección General De ServicicCivil, Director Recursos Humanos Ministerio de Educación Pública. Se declara sin lugar el recurso
- Sentencia 2013-06387. Expediente 13-004606-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Subgerente De Sistemas Delegados Del Instituto Costarricense De Acueductos Y Alcantarillados. Se declara con lugarel recurso. Se ordena al Subgerente del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados, que resuelva y notifique, inmediatamente, la gestión planteadapor el actorel 4 de marzo de 2013. Lo anterior bajo apercibimiento de las consecuencias, incluso penales, que se desprenden por la desobediencia a las órdenes dictadas por este Tribunal Constitucional, artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional. Se condena al Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarilladomal pago de costas, daños y perjuicios los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta decisión al funcionario indicado de modo personal. Notifíquese.

- 121. Sentencia 2013-06388. Expediente 13-004607-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recursode amparocontra Hotel La Mansión, Ministro De Turismo. Se rechazade plano el recurso.
- 122. Sentencia 2013-06389. Expediente 13-004608-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado De Pensiones Alimentarias De San Joaquín De Flores, Heredia. Se declara sin lugar el recurso.
- 123. **Sentencia 2013-06390.** Expediente 13-004612-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
- 124. **Sentencia 2013-06391.** Expediente 13-004624-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Jefatura De Edición, Jefatura De Información De Cierre, Periódico La Nación. Se rechaza de plano el recurso.
- 125. Sentencia 2013-06392. Expediente 13-004628-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Jefe SubÁrea Gestión De Pensiones De La Caja Costarricens de Seguro Social. Se rechazade plano el recurso. Los Magistrado Armijo Sanchoy Castillo Víquez ponenno ta, conformelo indicamen los últimos considerando de esta sentencia.
- Sentencia 2013-06393. Expediente 13-004640-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Gerente De Pensiones De La Caja Costarricense De Seguro Social, Jefe Del Área De Gestión De Pensiones Del Régimen No Contributivo La Caja Costarricenso Seguro Social. Se declara con lugar el recurso. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
 - 127. Sentencia 2013-06394. Expediente 13-004641-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recursode amparocontra Coordinador Del Comité Central De Farmacoterapia De La Caja Costarricense de Seguro Social, Coordinador Del Comité Local De Farmacoterapia Del Hospital Dr. Raúl Blanco Cervantes, Director Médico Del Hospital Dr. Raúl Blanco Cervantes, Gerencia Médica Caja Costarricense de Seguro Social, Jefe Del Servicio De. Se declara con lugar el recurso. Se ordena al Director de la Dirección de Farmacoepidemiología y Coordinador del Comité Central de Farmacoterapiade la Caja Costarricense de Seguro Social, que

inmediatamente, gire las órdenes necesarias para que se le proporcione al amparado, el medicamento Lactulosa en la dosis y por el plazo prescrito por su médico tratante, bajo la responsabilidad de ese especialista Lo anterior, bajo el apercibimient que, de conformidadon lo dispuestoen el artículo 71 de la Leyde la Jurisdicción Constituciona se impondrá prisión de tres mesesa dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo, y no la cumpliere o hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirvende base a esta declaratoria los cuales se liquidarán en el proceso de ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. COMUNÍQUESE.

- 128. **Sentencia 2013-06395.** Expediente 13-004651-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Municipalidad De Grecia. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrado Armijo Sanchoy Castill Víquez ponennota, conformelo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
- Sentencia 2013-06396. Expediente 13-004658-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director General Hospital Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Neurocirugía Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Radiología Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. Se declara SIN LUGAR el recurso.
- 130. **Sentencia 2013-06397.** Expediente 13-004661-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Banco De Costa Rica. Se rechaza de plano el recurso.Los MagistradosArmijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
- 131. Sentencia 2013-06398. Expediente 13-004690-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Gerente General Del Instituto Costarricense De Electricidad. Se declara con lugar el recurso. Se condena al Instituto Costarricense de Electricidad al pago de las costas, daños y perjuicios ausados con los hechos que sirven de fundamento a esta declaratoria los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
- 132. **Sentencia 2013-06399.** Expediente 13-004701-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Junta Administrador Pael Fondo De Mutualida Del Colegio De Enfermera De Costa Rica. Se rechazade plano el recurso. Los Magistrados

- Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
- 133. **Sentencia 2013-06400.** Expediente 13-004704-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Gerente De Logística De La Caja Costarricens De Seguro Social, Gerente Médico De La Caja Costarricens De Seguro Social. Se declaras in lugar el recurso.
- 134. Sentencia 2013-06401. Expediente 13-004708-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Gerente General Del Instituto Mixto De Ayuda Social, Gerente Regional Del Instituto Mixto De Ayuda Social Regional De Cristo Rey, San José, Jefe De La Contraloría De Servicios Del Instituto Mixto De Ayuda Social, Miembros De La Junta Directiva Del Instituto Mixto De Ayuda Social. Se rechazade plano el recurso.
- 135. **Sentencia 2013-06402.** Expediente 13-004710-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Hospital Max Peralta De Cartago. Se declara sin lugar el recurso.
- 136. **Sentencia 2013-06403.** Expediente 13-004712-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministra De Agricultura Y Ganadería. Se declara sin lugar el recurso. El Magistrado Jinesta Lobo pone nota.
- 137. Sentencia 2013-06404. Expediente 13-004716-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Alcalde De La Municipalidad De Guacimo. Se declara con lugar el recurso. Se ordena a Gerardo Fuentes González, Alcalde de la Municipalidad de Guácimo, bajo pena de desobediencia que en el término improrrogable de ocho días contado a partir de la notificación de esta sentencia, responda y comunique la gestión presentada. Se condena a la Municipalidad de Guácimo al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratorialos que se liquidarán en ejecución de sentenciade lo contencioso administrativoSe le adviertede conformidad con el artículo 71 de la Ley de esta jurisdicción, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quien recibiere una orden que deba cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y no la cumpliere o no la hiciere cumplir, siempre que el delito no esté más gravemente penado.
- 138. **Sentencia 2013-06405.** Expediente 13-004723-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Juzgado Contravenciona De Desamparados. Se

rechazade plano el recurso. La Magistrada Calzada y los Magistrados Armijo y Cruz salvan el voto únicamente respecto del artículo 41 constitucionaly al respecto, ordenan dar curso al amparo conforme lo indican en los antepenúltimos y penúltimo considerandos de esta resolución. El Magistrado Castillo pone nota, conforme lo señala en el último considerando de esta sentencia.

- 139. **Sentencia 2013-06406.** Expediente 13-004735-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Empresa Aeris Holding Costa Rica Sociedad Anónima, Grupo Taca, Ministro De Obras Públicas Y Transportes Se rechazade plano el recurso.
- 140. Sentencia 2013-06407. Expediente 13-004752-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Centro De Atención Institucional El Buen Pastor. Deberán estarselas recurrentea lo resueltopor esta Sala en la sentenciamómero 2013-00306 de las quincehoras y cincominutos del seis de marzo de dos mil trece.
- 141. Sentencia 2013-06408. Expediente 13-004753-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director General Del Hospital México, Gerencia Médica Caja Costarricense De Seguro Social, Gerente Administrativo La Caja Costarricense De Seguro Social, Jefe Del Servicio De Oncología Del Hospita México. Se declara SIN LUGAR el recurso.
- Sentencia 2013-06409. Expediente 13-004761-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado De Pensiones Alimentarias De San Joaquín, Heredia, Juez Del Juzgado De Pensiones Alimentarias Del Primer Circuito Judicial De Alajuela. Se declara sin lugar el recurso.
- 143. Sentencia 2013-06410. Expediente 13-004781-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Regional De Educación De Heredia. Se rechazade plano el recurso.
- 144. **Sentencia 2013-06411.** Expediente 13-004783-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Dirección General De Migración Y Extranjería. Se rechaza de plano el recurso. Los MagistradoArmijoSancho y CastilloVíquez ponen nota, conforme se indica en los últimos considerandos de esta sentencia.

- 145. **Sentencia 2013-06412.** Expediente 13-004785-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparocontra Airpak De Costa Rica S A, Western Union. Se rechaza de plano el recurso.
- 146. **Sentencia 2013-06413.** Expediente 13-004790-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Centro De Atención Institucional La Reforma, Director Médico De La Clínica Del Centro De Atención Institucional La Reforma. Se declara sin lugar el recurso.
- 147. Sentencia 2013-06414. Expediente 13-004793-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Director Del Ámbito D Del Centro De Atención Institucional La Reforma, Director General De Adaptación Social, Director General Del Centro De Atención Institucional La Reforma, Jefe De SeguridadDel Centro De Atención Institucional Reforma. Se declara SIN LUGAR el recurso.
- 148. Sentencia 2013-06415. Expedientel3-004796-0007-COA las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Registro Civil. Se rechaza de plano el recurso.
- 149. Sentencia 2013-06416. Expediente 13-004801-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
- 150. **Sentencia 2013-06417.** Expediente 13-004819-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
- 151. **Sentencia 2013-06418.** Expediente 13-004823-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Caja De Ahorros Y Préstamos De La Asociación Nacional De Educadores, Coopemex, Cooperativa Nacional De Educadores, Junta De Jubilaciones Y Pensiones Del Magisterio Nacional. Se rechaza de plano el recurso.
- 152. **Sentencia 2013-06419.** Expediente 13-004828-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparocontraDirectorDe La Cruz RojaDe GuapilesJefe De La Cruz Roja De Guapiles. Se rechaza de plano el recurso.
- 153. Sentencia 2013-06420. Expediente 13-004830-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director De Recursos Humanos Del Ministerio De

- Educación Pública, Ministerio De Educación Pública, Ministro De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
- 154. **Sentencia 2013-06421.** Expediente 13-004833-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director Del Registro Inmobiliario Del Registro Nacional. Se rechaza de plano el recurso.
- 155. **Sentencia 2013-06422.** Expediente 13-004841-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Alcalde Municipal De San José, Centro De Atención Primaria Y Dormitorio De La Municipalidad De San José. Se rechazade plano el recurso.
- 156. **Sentencia 2013-06423.** Expedientel3-004845-0007-COA las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontraInstitutoNacionalDe Seguros.Se rechazade planoel recurso.
- 157. **Sentencia 2013-06424.** Expediente 13-004846-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra No Indica Expresamente. Se rechaza de plano el recurso.
- 158. **Sentencia 2013-06425.** Expediente 13-004853-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Banco Popular Y De DesarrolloComunal.Se rechaza de plano el recurso.
- 159. Sentencia 2013-06426. Expediente 13-004861-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontra Presidente Ejecutivo De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
- 160. **Sentencia 2013-06427.** Expediente 13-004862-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Pública, Tribunal Del Servicio Civil. Se rechaza de plano el recurso.
- 161. **Sentencia 2013-06428.** Expediente 13-004877-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Seguridad Pública. Se rechazade plano el recurso.
- 162. **Sentencia 2013-06429.** Expedientel3-004881-0007-COA las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra MunicipalidadDe San José. Deberá estarse el recurrente a lo resuelto por esta Sala en la sentencia número 2013-04267de las nueve horas cuarenta y cinco minutos del veintisiete de marzo de dos mil trece.

- Sentencia 2013-06430. Expediente 13-004884-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontraContraloría De Servicios, Departamento De Atención Al Usuario, Reguladora De Los Servicios Dúblicos. Se rechazade planoel recurso Los Magistrado Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
- **164. Sentencia 2013-06431.** Expediente 13-004888-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministro De Seguridad Pública. Se rechaza de plano el recurso.
- 165. Sentencia 2013-06432. Expediente 13-004890-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparontra No Indica. Se rechaza de plano el recurso.
- 166. **Sentencia 2013-06433.** Expediente 13-004891-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Dirección General De Servicio Civil, Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
- 167. Sentencia 2013-06434. Expediente 13-004897-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recursode amparocontra Juzgado Civil De Hacienda De Asuntos Sumarios Del Segundo Circuito Judicial De San José. Se rechazade plano el recurso. Los Magistrados Armijoy Cruz salvan el voto y ordenardar curso al amparo. El Magistrad Castillopo ne nota.
- 168. Sentencia 2013-06435. Expediente 13-004902-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recursode amparocontra Banco De Costa Rica, Gerencia De Pensiones De La Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
- 169. **Sentencia 2013-06436.** Expediente 13-004904-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director General De La Policía De Tránsito. Se rechaza de plano el recurso.
- 170. **Sentencia 2013-06437.** Expediente 13-004906-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontraMinisterio De Salud De Alajuelita Municipalida De Alajuelita Se rechaza de planor eturso.
- 171. **Sentencia 2013-06438.** Expediente 13-004907-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Juzgado Civil Y De Trabajo Del Segundo Circuito JudicialDe Alajuela. Se rechaza de plano el recurso. La Magistrada Calzada y los

Magistrados Armijo y Cruz salvan el voto y ordenan dar curso al amparoconformelo indican en los antepenúltimos y penúltimo considerandos de esta resolución. El Magistrado Castillopone nota, conformelo señala en el último considerando esta sentencia.

- 172. Sentencia 2013-06439. Expediente 13-004912-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Directora Nacional De La Dirección Nacional De Desarrollo De La Comunidad, Dinadeco, El Estado. Se rechazapor el fondo el recurso. Los Magistrado Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
- 173. Sentencia 2013-06440. Expediente 13-004913-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparo contra Jefa De Asuntos Disciplinarios Del Ministerio De Educación Pública, Ministerio De Educación Pública. Se rechazade plano el recurso. Los Magistrado Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
- 174. **Sentencia 2013-06441.** Expediente 13-004916-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
- 175. **Sentencia 2013-06442.** Expediente 13-004922-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de hábeas corpus contra Juez Del JuzgadoContravencionalY De Menor Cuantía De Jiménez, Cartago. Se declara sin lugar el recurso.
- 176. Sentencia 2013-06443. Expediente 13-004925-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director De La Organización No Gubernamental Hogar Baik, Presidenta Ejecutiva Del Patronato Nacional De La Infancia, Trabajadora Social De La Oficina Local Del Patronato NacionalDe La Infancia En Cartago. Se rechaza de plano el recurso.
- 177. **Sentencia 2013-06444.** Expediente 13-004930-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Ciencia Y Tecnología, Sutel. Se rechaza de plano el recurso.
- 178. Sentencia 2013-06445. Expediente 13-004931-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director General Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De Ortopedia Del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. Se declaracon lugarel recurso. Se condena la Caja Costarricens de

SeguroSocialal pago de las costas, daños y perjuicios causadoscon los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en el proceso de ejecución de sentencia de la jurisdicción contencioso administrativa Tomennotalas autoridades ecurridas le lo dicho en el último Considerando de esta sentencia. Los Magistrados Armijo Sancho y Cruz Castro salvan el voto y declara sin lugar el recurso.

- 179. **Sentencia 2013-06446.** Expediente 13-004934-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social, Estado Costarricense. Se rechaza de plano el recurso.
- 180. Sentencia 2013-06447. Expediente 13-004953-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Coordinador De La PlataformaAv-ti, Área De Gestión Técnica De La Subárea De PlataformaDe Servicios, Gerente FinancieroDe La Caja Costarricense Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
- 181. **Sentencia 2013-06448.** Expediente 13-004956-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Tribunal De Juicio De Limón. Se rechaza de plano el recurso.
- 182. **Sentencia 2013-06449.** Expediente 13-004958-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recursode hábeas corpuscontra Centro Atención Instituciona La Marina San Carlos. Se declara sin lugar el recurso.
- 183. Sentencia 2013-06450. Expediente 13-004959-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontraDirectorDel CentroDe Atención Instituciona Bluen Pastor. Se declara sin lugar el recurso.
- 184. Sentencia 2013-06451. Expediente 13-004966-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Alcalde Municipal De Turrialba. Se rechazade plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los penúltimos considerandos de esta sentencia.
- 185. Sentencia 2013-06452. Expediente 13-004967-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontra Caja Costarricens De Seguro Social. Se rechazade plano el recurso.
- 186. **Sentencia 2013-06453.** Expediente 13-004968-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.

- 187. **Sentencia 2013-06454.** Expediente 13-004969-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Director General Del Organismo De Investigación Judicial, Jefe De La Delegación Del Organismo De Investigación Judicial De Los Chiles. Se declara sin lugar el recurso.
- 188. **Sentencia 2013-06455.** Expediente 13-004970-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Profesor Guía Sección 11-4 Del Liceo Ingeniero Carlos Pascua. Se rechazade plano el recurso.Los Magistrados Castillo Víquez y Armijo Sancho ponen nota.
- 189. **Sentencia 2013-06456.** Expediente 13-004978-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Juez Del Juzgado Penal De Pavas. Se declara sin lugar el recurso.
- 190. Sentencia 2013-06457. Expediente 13-004983-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Decreto Presidencia Isobre Nuevo Código Eléctrico. Se rechaza de plano el recurso.
- 191. **Sentencia 2013-06458.** Expediente 13-004985-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Dirección De Recursos Humanos Del Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
- 192. Sentencia 2013-06459. Expediente 13-004987-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Ambiente Energia Y Telecomunicaciones, Ministerio De Obras Públicas Y Transportes. Se rechaza de plano el recurso.
- 193. **Sentencia 2013-06460.** Expediente 13-005000-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Juzgado De Pensiones Alimentarias Del Tercer Circuito Judicial De San José. Se rechaza de plano el recurso.
- 194. **Sentencia 2013-06461.** Expediente 13-005001-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recursode amparo contra Jefe Del Área De Salud De Aguirre, Ministra De Salud. Se rechaza de plano el recurso.
- 195. **Sentencia 2013-06462.** Expediente 13-005003-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Médico Del Hospital Dr. Rafael Ángel

Calderón Guardia, Jefe Del Servicio De OrtopediaDel Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia. Se declaracon lugar el recurso. Se ordena al Director General y Jefe del Servicio de Ortopedia, ambos del Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia, que de forma inmediata a la comunicación de la presente resolución, ejecuten las acciones necesarias, para que la cirugía que el recurrente requiere, sea efectivamenteracticadæn la fechaprogramadæor el Hospitalcon motivo de este amparo, todo bajo estricta responsabilidady supervisión de su médico tratante, siempre que una variación de las circunstancias médicas de la paciente no contraindique tal intervención. Lo anterior, bajo el apercibimient que con base en lo establecido en el artículo 71 de la Ley de la Jurisdicción Constitucional, se impondrá prisión de tres meses a dos años, o de veinte a sesenta días multa, a quienes recibieren una orden que deban cumplir o hacer cumplir, dictada en un recurso de amparo y que no la cumpliereno no la hicierencumplir, siempreque el delito no esté más gravemente penado. Se condena a la Caja Costarricense de Seguro Social al pago de las costas, daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo. Notifíquese esta resolución al Director General y Jefe del Servicio de Ortopedia, ambos del HospitalDr. RafaelÁngel Calderón Guardia, en forma personal. Comuníquese.

- 196. Sentencia 2013-06463. Expediente 13-005009-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Caja Costarricense De Seguro Social, Instituto Nacional De Seguros. Se rechaza de plano el recurso.
- 197. Sentencia 2013-06464. Expediente 13-005019-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Coordinación De La Unidad De Jubilaciones Y Pensiones Del Poder Judicial.Se rechazade plano el recurso.Los MagistradosArmijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota únicamente en relación con lo dispuesto en el artículo 41 constitucional, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
- 198. **Sentencia 2013-06465.** Expediente 13-005022-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontraCaja CostarricensDe SeguroSocial. Se rechazade plano el recurso.
- 199. **Sentencia 2013-06466.** Expediente 13-005025-0007-CA. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Jefe De La Sección De Seguridad Y Tránsito De La Universidad De Costa Rica. Se rechaza de plano el recurso. Los Magistrados Armijo Sancho

- y Castillo Víquez ponen nota, conformelo indicanen los penúltimos considerando
 ${\tt de}$ esta sentencia.
- 200. **Sentencia 2013-06467.** Expediente 13-005028-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparocontraOficinaDe San Ramón Del RegistroCivil.Se rechaza de plano el recurso. Los MagistradosArmijo Sancho y Castillo Víquez ponen nota, conforme lo indican en los últimos considerandos de esta sentencia.
- 201. **Sentencia 2013-06468.** Expediente 13-005029-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Director Del Liceo De Finca Alajuela, Junta De Administración Educativa Del Liceo Finca Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.
- 202. **Sentencia 2013-06469.** Expediente 13-005033-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Instituto Nacional De Criminología, Ministerio De Justicia Y Paz. Archívese el expediente.
- 203. Sentencia 2013-06470. Expediente 13-005039-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode hábeas corpuscontra Jueza Del Juzgado De Pensiones Del Segundo CircuitoJudicialDe San José. Se declaracon lugarel recurso. Se condena al Estado al pago de los daños y perjuicios causados con los hechos que sirven de base a esta declaratoria, los que se liquidarán en ejecución de sentencia de lo contencioso administrativo.
- 204. **Sentencia 2013-06471.** Expediente 13-005055-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Universidad Latina De CostaRica. Se rechazapor el fondo el recurso.
- 205. **Sentencia 2013-06472.** Expediente 13-005056-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode amparo contra Caja Costarricens De Seguro Social, Hospital San Rafael De Alajuela. Se rechaza de plano el recurso.
- 206. **Sentencia 2013-06473.** Expediente 13-005062-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recursode hábeas corpuscontraComandanciDe La GuardiaCivilDe Heredia.Se rechaza de plano el recurso.
- 207. Sentencia 2013-06474. Expediente 13-005080-0007-C. las nueve horas con cinco minutos. Recursode amparo contra Ministerio De Salud, Municipalida De San José. Se rechaza de plano el recurso.

- 208. **Sentencia 2013-06475.** Expediente 13-005081-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de hábeas corpus contra Director General Del Centro De Atención Institucional La Reforma, Jefe De La Unidad De Pensiones Alimentarias Del Centro De Atención Institucional La Reforma. Se declara sin lugar el recurso.
- 209. Sentencia 2013-06476. Expediente 13-005087-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Director Medico Del HospitalDoctor Carlos Luis ValverdeVega, Jefa De Gestión De Recursos Humanos Del Hospital Doctor Carlos Luis Valverde Vega, Caja Costarricense de Seguro Social. Se rechaza de plano el recurso.
- 210. **Sentencia 2013-06477.** Expediente 13-005092-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Cooperativa Rural De Electrificación Rural Coopesantos. Se rechaza de plano el recurso.
- 211. **Sentencia 2013-06478.** Expediente 13-005094-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos. Recurso de amparo contra Ministerio De Educación Pública. Se rechaza de plano el recurso.
- 212. **Sentencia 2013-06479.** Expediente 13-005095-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Caja Costarricense De SeguroSocial, Clínica Marcial Fallas. Se rechaza por el fondo el recurso.
- 213. **Sentencia 2013-06480.** Expediente 13-005113-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Centro de Atención Institucional Buen Pastor. Se rechaza de plano el recurso.
- 214. **Sentencia 2013-06481.** Expediente 13-005132-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos Recurso de amparo contra Ministro De Educación Pública. Deberá estarse el recurrente, a lo resuelto por esta Sala en sentencia Nº 2013003571 de las nueve horas cinco minutos del quince de marzo de dos mil trece.
- 215. **Sentencia 2013-06482.** Expediente 13-005172-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de amparo contra Instituto Mixto De Ayuda Social. Se rechaza de plano el recurso.
- 216. **Sentencia 2013-06483.** Expediente 13-005178-0007-CQ. las nueve horas con cinco minutos.Recurso de hábeas corpus contra Fiscalía Del Segundo Circuito Judicial De San José. Se rechaza de plano el recurso.

A las once horas se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

Ana Virginia Calzada M.
Presidenta